



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 012/2024

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **trece horas (13:00 hrs.)** del **siete de mayo de dos mil veinticuatro (07/05/2024)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

SEGUNDA PONENCIA

RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE:	ACTOR (ES):	DEMANDADO Y/O AUTORIDAD RESPONSABLE (S):	ACTO IMPUGNADO:
TET-JDC-081/2024	Alfredo Barbosa Bonola, con el carácter de aspirante a la Presidencia Municipal de Tlaxcala	Comisión Nacional de Honor y Justicia y Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA	Acuerdo de 18 de abril de 2024, dictado en el expediente CNHJ-TLAX-401/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 012/2024

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **doce horas (12:00 hrs.)** del **seis de mayo de dos mil veinticuatro (06/05/2024)**, en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

**MIGUEL NAVA XOCHITOTZI
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**

**VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**